UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Número de pdf: 1098

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- [x] CULTURALES
- [ ] DEPORTIVAS
- [ ] DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
- [ ] SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

SUBTIPO

Actividades artísticas

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Docencia

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Baile flamenco Nivel II

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

http://escuelaflamenco.blogspot.com.es/

ORGANIZA

Granada Eventos Globales SA (empresa municipal del Ayuntamiento de Granada)

DIRECTOR/A
(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Antonio Vallejo Anaya

FECHA DE REALIZACIÓN

del 01-10-2014 al 31-05-2015

Nº DE HORAS

140

CREDITOS SOLICITADOS

6

CREDITOS CONCEDIDOS

5

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

El arte es un elemento básico en la formación integral del individuo, si además le sumamos la connotación cultural que suele acompañar a este tipo de aprendizaje, llegamos a la conclusión de que, una forma de expresión tan transcendental y potente generador de emociones como es el Flamenco, que además es parte esencial de nuestra cultura, podría ser un complemento magnifico en la formación integral de los alumnos de la Universidad de Granada, ya que además de ampliar la capacidad educativa de dicha entidad, está favoreciendo la difusión de nuestra cultura, dentro del colectivo universitario.
Las artes son una de las formas más poderosas de expresión, es inapreciable la función e importancia que tiene la educación de los sentidos, sobre los cuales se basa la conciencia, la inteligencia y el juicio humano, en la comunicación y en la sensibilización. Crear y contemplar arte exige la participación activa de los sentidos, insistiendo en la capacidad de sentir lo que percibimos. El contacto con las manifestaciones artísticas contribuye a refinar la vista, el oído y agudiza la percepción.
Por medio de las artes el individuo genera emociones, siente, identifica y expresa sus ideas a través de su propia manifestación creadora es decir crea, genera, produce, además le brinda herramientas al individuo que le permitirá desenvolverse y desarrollarse en cualquier ámbito ya sea laboral o social. Las actividades

artísticas incrementan la percepción del entorno y generan en el alumno flexibilidad de pensamiento para poder interpretar lo que le rodea, pues a través de las diferentes manifestaciones artísticas, entre las que se encuentra el flamenco, es capaz de desarrollar la imaginación, la sensibilidad, la expresión, la creatividad, la percepción, el sentido del ritmo y el espacio así como la memoria táctil, visual y auditiva. Estas herramientas generan en el alumno seguridad y autonomía, elementos útiles para cualquier aspecto de su vida.

Einstein dice "yo no sólo pienso las fórmulas, también las siento". Herbert Read fue quien le asignó al Arte valor como un medio educativo, que forma para toda la vida. Habla de una "Educación por el Arte" cuyo propósito es vivificar la tesis formulada por primera vez por Platón que dice: "El arte debe ser la base de toda forma de educación natural y enaltecedora". Su objetivo no es sólo la educación artística, sino la formulación de una teoría que abarca todos los modos de expresión (literario, poético, musical, etc.) constituyendo un enfoque integral de la realidad que permite educar los sentidos. Menciona Read un principio de la forma, función de la percepción y un principio de la creación, función de la imaginación. Herbert Read comenta que "Sin el arte el hombre es un pájaro que vuela con una sola ala". Irene Wojnar dice que la "Educación por el Arte" contribuye a desarrollar una actitud de espíritu abierto, ya que cumple funciones pedagógicas tendientes a realizar el ideal de la totalidad del ser humano, algo así como la ampliación de la vida interior del ser "Espíritu abierto" que corresponde al ideal del hombre integrado, que Wojnar lo sintetiza en cuatro elementos: percepción, sentimiento, saber y creación

Por lo tanto no es necesario volver a justificar la importancia del arte en la formación integral, tantas veces ya justificada por especialistas y grandes pensadores, y que actualmente está siendo incluida en los nuevos planes de estudios, a todos los niveles, desde preescolares hasta universitarios.

El arte nos muestra el reflejo de una sociedad, además de brindarnos un medio de expresión, nos brinda un medio para conocernos, para acercarnos a nuestra propia cultura e identidad. Nos detenemos en la apreciación: las artes son el reflejo de una época, un testimonio de una cultura y formas de vida; su valor reside en el carácter documental y proyectivo. Podemos recorrer nuestro patrimonio cultural, artístico, nacional, regional, y universal pues al enseñar arte promovemos ante todo nuestra identidad cultural.

Por lo tanto que mejor arte que el Flamenco para generar este tipo de formación integral tan importante en un individuo. Ya que además de desarrollar todos los sentidos y su coordinación, amplia la capacidad de percepción del alumno y desarrollar su inteligencia emocional; estamos además dando difusión a nuestro patrimonio cultural, que aunque ya ha traspasado fronteras y se ha convertido en patrimonio inmaterial de la humanidad, sigue siendo parte esencial de nuestra cultura y del día a día de muchos ciudadanos de nuestra comunidad.

Al hilo de la realidad de cada día, puede constatarse con que intensidad el flamenco es un sustancial y activo factor cultural de nuestra comunidad, mayormente en barrios o zonas antiguamente denominadas como zonas marginales y ahora zonas de transformación social.

El flamenco recoge, con particular intensidad, la visión del mundo y del ser humano en este medio social, y al expresarla, la proyecta sobre los individuos, sea en el seno familiar o en la convivencia vecinal. Es pues, el flamenco un elemento básico del aprendizaje social.

Al mismo tiempo, el flamenco se constituye en vehículo expresivo, manifestación de la alegría y de la pena, del gozo y del desarraigo, de la esperanza y la desesperación, del amor y de la libertad, con un lenguaje hondamente sentido, identificado como el instrumento expresivo más idóneo, más bello y más propio.

Así el cante, el toque y el baile conforman para muchas personas de nuestra sociedad un campo para el intercambio social, un espacio cultural que vivir en común, un vehículo para la formación y la expresión de las vivencias personales más hondas, individuales y colectivas. Y todo ello, sin distinción de payos ni gitanos, de edades ni de sexos. Resulta ser así un denominador cultural de identidades comunes, compartidas en el sentido más profundo y complejo, que conforma la esencia de la cultura de nuestra tierra.

Por todo lo expuesto se considera que la actividad artística que se describe en el siguiente apartado puede contribuir al desarrollo y mejora de la formación integral de los alumnos y alumnas de la Universidad de Granada.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Baile flamenco Nivel II
Alumnos por grupo: de 12 a 20 alumnos
2 h/semana: Baile flamenco.
1 h/semana: Técnica II, técnica de pies, compás, corporalidad y braceo flamenco
8 sesiones de una hora, de Historia y teoría del flamenco (incluidas en las 176 h del curso)
8 sesiones de una hora, de Pellizco flamenco (incluidas en las 176 h del curso), clases magistrales con el bailaor Antoñín Vallejo.
1 h/semana: Clásico español + técnica de abanico, bastón y castañuelas.
*Nivel II: alumnos que han bailado más de dos años recientemente, y dominan la técnica básica de pies y coordinan bien brazos, pies y corporalidad flamenca.
**Objetivo: Aprender un baile completo y saber ejecutarlo con cierta belleza; dominio del compás y palmas; dominio de la técnica de pies, con fuerza y velocidad, siendo capaz de ejecutar taconeos de un nivel alto y a compás; conocimiento de las técnicas de abanico, bastón y castañuelas.

HORARIO: 4 horas semanales
Lunes de 18:00 a 19:00 horas; baile flamenco
Lunes de 19:00 a 20:00 horas; Clásico español
Martes de 18:00 a 20:00 horas; técnica II
Martes de 19:00 a 20:00 horas; baile flamenco

DURACIÓN DEL CURSO
Duración del curso 140 horas; 5,6 creditos.
El comienzo del curso será el 01 de Octubre de 2014 finalizando el 31 de Mayo de 2015, es una formación continua de ocho meses, aunque debido a la particularidad de algunos alumnos como es el caso de Erasmus, la finalización o inicio del curso puede variar por circunstancias evidentes de incompatibilidad de calendarios. El curso podrá realizarse por bimestres, en cuyo caso se obtendrá el crédito proporcional, entregándose un certificado de asistencia.

CONTROL DE ASISTENCIA
El control de asistencia del alumnado será realizado por el profesor de cada grupo, comprobando al comienzo de cada clase los asistentes a la misma, según el listado de alumnos.
El número de faltas injustificadas durante cada trimestre, no podrá ser superior a tres, es decir un total de nueve faltas durante todo el curso. Entendiéndose como falta de asistencia justificada, las de fuerza mayor como: asistencia a un juicio, muerte de un familiar cercano o enfermedad grave, debiéndose justificar en cualquiera de los casos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Los criterios de evaluación se harán según los criterios que se anotan para los créditos ECTS por el tratado de Bolonia.
A › el 10 % mejor
B› el 25 % siguiente
C› el 30 % siguiente
D› el 25 % siguiente
E› el 10 % restante.
Se hace una distinción entre grados «FX» y «F», que se asignan a los estudiantes que no aprueban. «FX» significa: «Suspenso — Se requiere un poco más de trabajo para aprobar», y «F» significa: «Suspenso — Se requiere un gran trabajo para aprobar». La inclusión de las tasas de suspenso en el expediente académico es opcional.

Evaluación interna de la Escuela Municipal de Flamenco de Granada:
Se hará un examen de seguimiento al final de cada trimestre, para orientar al alumno sobre la evolución que está teniendo en su aprendizaje, pero la evaluación global se realizará a final de curso, en la última semana de mayo, según los siguientes criterios:
La evaluación final del alumno se obtendrá de la interpretación por parte del supervisor del informe que el profesor tutor del curso redactará sobre cada alumno, en el que se anotarán observaciones y la calificación final obtenida por el alumno en la EMFG, dicha calificación se obtendrá de la media de las siguientes habilidades, siendo 0 la puntuación mínima y 5 la puntuación máxima.

Habilidades calificativas para Baile Flamenco:
PIES: se valorará de 1 a 5, la técnica de pies del alumno, atendiendo a limpieza, velocidad, destreza y fuerza de los golpes.
CORPORALIDAD: se valorará de 1 a 5, la corporalidad del alumno, atendiendo a coordinación, ejecución de movimientos, postura corporal, gestualidad de brazos y manos, equilibrio y piruetas.
INTERPRETACIÓN DEL BAILE: se valorará de 1 a 5, la expresividad del alumno, su capacidad para interpretar el baile y transmitir emociones.
MEMORIA COREOGRÁFICA: se valorará de 1 a 5, la memorización de la coreografía trabajada durante el curso.
COMPÁS Y RITMO: se valorará de 1 a 5, la ejecución del baile a compás y el dominio por parte del alumno del compás del palo que se ha trabajado durante el curso.

OBSERVACIONES

Con fecha siete de mayo de 2012 se formalizó un convenio entre la empresa municipal Granada Eventos Globales, SA y la Universidad de Granada en el que se establece el procedimiento para el reconocimiento de créditos ECTS a los cursos que organiza la Escuela Municipal de Flamenco del Ayuntamiento de Granada